



GARAVAGLIA, Juan C., GAUTREAU, Pierre. **Mensurar la tierra, controlar el territorio. América Latina, siglos XVIII-XIX**, Prohistoria Ediciones, Rosario, 2011, [325 páginas].

Por Liliana Díaz (UNR-Cesor-ISHIR);
lilianaaliciadiaz@hotmail.com

Mensurar la tierra, controlar el territorio compila estudios acerca de los saberes territoriales en América Latina que se inscriben en el proyecto “State Building in Latin América” (Advanced Grant del European Research Council) realizado en Montevideo en agosto del 2010. En el creciente conocimiento sobre catastros y mensuras se advierten componentes fundamentales vinculados a la formación de los estados decimonónicos, sin que ello signifique una necesaria equivalencia en sus construcciones. Los autores recuperan en la aparente rigidez métrica complejidades históricas, sociales, económicas, políticas y simbólicas que ponen al descubierto en los trabajos que componen el libro.

En la introducción, “Mensuras, catastro y construcción estatal” Juan Pro Ruiz sintetiza el contenido de los ocho capítulos que completan el volumen, resaltando la vinculación de la historia de las mediciones con el territorio y la propiedad, con cambios conceptuales de la sociedad y del espacio, y la apropiación simbólica reflejada en la mensura y su catastración.

Juan Carlos Garavaglia en “¿Cómo se mide la tierra? Las mensuras en el Río de la Plata, siglos XVII-XIX” propone líneas generales sobre la historia de la mensura que abarca la provincia de Buenos Aires, Santa Fe y Entre Ríos. Explica los orígenes de las demarcaciones desde los repartos de tierras a fines del siglo XVI y presta especial atención a las particularidades geográficas de la campaña bonaerense y el litoral. Si bien no hay registros gráficos en el periodo temprano, las fuentes consultadas le permiten al autor dar cuenta del avance en los métodos y en las herramientas utilizadas y en el

conocimiento de las “personas que entienden”. El progresivo reforzamiento en la regularidad métrica se consolida a partir de la segunda década del siglo XIX con la representación simbólica del territorio en los mapas y las instituciones específicas. Estas cuestiones están en consonancia con las condiciones socio-políticas y económicas que se están desarrollando, en particular, la valoración de la tierra y la producción pecuaria.

El capítulo anterior se amalgama con “Inventando un nuevo saber estatal sobre el territorio: la definición de prácticas, comportamientos y agentes en las instituciones topográficas de Buenos Aires, 1824-1864” donde Juan Carlos Garavaglia y Pierre Gautreau se avocan a analizar la normalización y la estandarización de los métodos de relevamiento de las tierras en la provincia de Buenos Aires y la definición del rol de los agrimensores. Los autores sostienen que las limitaciones internas de la ordenación administrativa por el escaso equipamiento técnico, la dependencia del conocimiento de agentes particulares para el desarrollo de las tareas afines y las restricciones presupuestarias, no impidieron legitimar las funciones catastrales alcanzando el consenso social sobre los límites de las propiedades ni trabaron el desarrollo de la capacidad archivística. Y si bien las actividades institucionales están ritmadas por factores políticos, militares y económicos, son las demandas sociales de los propietarios que orientaron el desarrollo catastral en la primera etapa. Por lo tanto, la organización institucional no es analizada como mera formalización sino como integración dinámica que reúne diversos aspectos en la creación y manejo del catastro y el conocimiento espacial del Estado.

La relación entre el desarrollo de catastro de tierras y la formación de los estados independientes es objeto de estudio en “Catastro, construcción del Estado en la provincia de Buenos Aires y Uruguay (1820-1870): pistas metodológicas desde la geografía” donde Pierre Gautreau, Joel Boulier y Jean-Francois Cuénot se interesan en el proceso de construcción de un nuevo saber territorial. Los autores consideran que la elaboración del conocimiento catastral en la región platina se caracteriza por la “dependencia informativa” y el “monopolio incompleto del saber”. Destacan que la lógica archivística, más allá de sus aspectos técnicos, resulta un mecanismo de legitimidad social al asegurarle a los propietarios igualdad de precisión en la medición de sus tierras, convirtiéndose el Estado en garante del registro. Se subraya en este trabajo el enfoque comparativo, el análisis de las fuentes cartográficas a escala regional y el aporte metodológico interdisciplinario.

Algunas características geomorfológicas y apuntes demográficos del período colonial, introducen el tema que Pablo Rodríguez Solano desarrolla en “Estado, colonización y políticas agrarias:



las comunidades campesinas del Valle Central de Costa Rica, 1750-1850". En un contexto alejado del rioplatense, el crecimiento poblacional, el proceso de mestizaje, los mecanismos de tenencia de la tierra y la economía campesina de subsistencia son algunos factores que orientan la explicación de las "composiciones colectivas" que caracterizan el siglo XVII y que imprimen rasgos distintivos en la siguiente centuria. Avanzado el siglo, tales condiciones entran en progresiva tensión con el desarrollo de nuevos ciclos económicos que demandan la mercantilización de la tierra y de la fuerza de trabajo. El autor muestra como el Estado en construcción llevó a cabo políticas agrarias nivelando su legislación y administración estatal con la organización campesina colectiva acorde con los intereses del capitalismo decimonónico.

Santiago Muñoz Arbelaez en "Medir y amojonar. La cartografía y la producción del espacio colonial en la provincia de Santa Marta, Nueva Granada, siglo XVIII" indaga las técnicas y criterios ordenadores del espacio colonial. En la codificación de una determinada área geográfica y bajo un lenguaje métrico único que legitima toda mensura, el autor diferencia entre la construcción de un "orden común" de representación territorial conforme con el proyecto colonial español y los intereses específicos de particulares. Pone énfasis además, en la importancia del lenguaje, el poder y en la *manera de ver* el espacio sin contemplar el "desorden" espacial del "otro" no sometido. El texto muestra el entramado complejo de las prácticas catastrales: disponer del territorio atañe a la configuración mercantil en perspectiva capitalista; darle un nombre, conlleva los modos de relaciones de producción y ponerlo en papel es parte del proceso de corrosión del sistema de representación.

El relato biográfico de un agrimensor y las actividades de exploración de "nuevos espacios económicos" permiten introducir la especificidad de las mensuras en tierras de fronteras santiagueñas en el período formativo del Estado argentino, tema que analizan María Cecilia Rossi y Guillermo Banzato en "Explorar y medir en tierras de caudillos: Amadeo Jacques en Santiago del Estero, 1856-1858". En el texto cobran fuerza la circulación y las actuaciones de "científicos" europeos y del norte del continente que elaboran la comprensión del entorno geográfico y sus recursos e intervienen en las prácticas de medición, control y regulación de las tierras. Los autores muestran cómo estos personajes portavoces de conocimientos precisos e intereses particulares, en particular Amadeo Jacques, hacen una interpretación conveniente y variable del territorio.

Mariana Canedo en "Mucho más que una cuestión de medidas. Las comisiones para el arreglo de los pueblos del Estado de Buenos Aires: Pergamino, Arrecifes, San Pedro, 1854-1856" examina las



particularidades del proyecto estatal bonaerense para ordenar el espacio rural a mediados del siglo XIX, período ritmado por los desiguales niveles de tensión entre la Confederación Argentina y el Estado de Buenos Aires. El análisis del restablecimiento del Departamento Topográfico después de Caseros y la formación de Comisiones que intervienen en la mensura de los pueblos, dan cuenta tanto de las contradicciones y conflictos como de los avances y limitaciones en la regularidad espacial y simbólica que el Estado de Buenos Aires pretende imponer en la campaña.

En el último capítulo, “Los ejidos de los pueblos a la luz del proceso de construcción del Estado Guardia de Luján (Mercedes), 1810-1870,” María Fernanda Barcos, introduce “la apropiación oficial del territorio” en una escala de análisis reducida analizando la adaptación y modificación de las políticas ejidales en el espacio bonaerense durante la construcción del Estado nación.

El diálogo planteado en la compilación a partir de las distintas maneras de acercarse al objeto de investigación y desde áreas territoriales disímiles, muestra similitudes y diferencias y aporta elementos originales en la fase formativa estatal en América Latina. Explorar sobre la mensura de la tierra, el proceso de formalización y profesionalización de quienes deben realizar la tarea, contribuye con dispositivos fundamentales que tienen implicancia en la representación de un orden específico. La significativa selección cartográfica así como las variables estadísticas que los autores escogen de las fuentes que trabajan, ponen en relación cada uno de los apartados, permiten al lector una visualización de los modos de delimitación territorial y jerarquizan la materialidad del texto.

